

ANEXO VIII

Análisis de contenidos de las propuestas pedagógico-curriculares

Ficha síntesis

El análisis de contenido de los programas del Profesorado considera un abordaje evaluativo cuanti y cualitativo. El objetivo del mismo es valorar los aspectos pedagógicos y disciplinares que deberían potenciarse por ser una fortaleza y/o superarse si se evidencian como una dificultad.

A continuación se presenta una tabla síntesis con los aspectos más relevantes para la futura toma de decisiones valorados a partir del criterio de grado de logros: **altamente logrado (85 a 100%)**, **logrado en forma suficiente (84 a 69 %)**, **medianamente logrado (68 a 53%)**, **debería trabajarse a nivel equipo (menos de 53%)**. Resaltamos los aspectos por trabajar que demuestran la decisión de que, a partir de la autoevaluación, deben generarse propuestas para la mejora, el desarrollo y/o la innovación curricular.

Categoría de análisis	Grado de valoración
<p>A. Fundamentación del espacio curricular:</p> <p>-Es producto de: una evaluación diagnóstica de la situación de aprendizaje de los alumnos y/o grupo clase; una evaluación de los marcos de referencia curriculares tales como plan de estudio en donde se inserta, lineamientos curriculares relacionados con el espacio curricular, entre otros; una valoración de los avances o tendencias educativas y científicas relacionadas con la disciplina; una valoración de los avances o tendencias educativas y científicas relacionadas con el campo de la formación profesional.</p>	<p>Variación entre el 85 - 100%</p> <p>Altamente logrado</p> <p>Aspectos por trabajar:</p> <p>-Promover y/o profundizar, en algunos casos, la evaluación diagnóstica desde las siguientes perspectivas: características del sujeto de aprendizaje (antecedentes y trayectoria académica), de la ubicación curricular del espacio, de las demandas y necesidades educativas, científicas y profesionales y de los actuales requerimientos curriculares (didácticos).</p> <p>-Promover y/o profundizar los diagnósticos inter-cátedras, según</p>

<ul style="list-style-type: none"> -Explicita las demandas y necesidades educativas, científicas y profesionales. -Responde a los criterios de actualidad, pertinencia y relevancia tanto en lo educativo como en lo científico. -Informa sobre las estrategias de evaluación diagnóstica utilizadas para el planteamiento de la misma. 	<p>algunos criterios preestablecidos, para la incorporación de esta práctica a nivel institucional previo a la presentación de la propuesta educativa anual.</p>
<p>B. Objetivos del espacio curricular desde la propuesta de enseñanza:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tienen estrecha relación con los objetivos de la carrera en general. -Tienen estrecha relación con los objetivos de los espacios curriculares del mismo campo o área. -Responden a las necesidades educativas y situación de aprendizaje de los sujetos que se encuentran cursando. <p>C. Capacidades a desarrollar a partir de la propuesta de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contribuyen al logro de las competencias del perfil de egreso de la carrera y los ámbitos de incumbencia profesional. -Contribuyen al logro de las competencias del campo de la formación general, específico-disciplinar y/o profesional. -Contemplan el punto de partida de los alumnos de un determinado grupo o cohorte. -Evidencian, en su propuesta, un desarrollo lógico y cronológico espiralado. -Tienen estrecha relación con lo explicitado en la fundamentación del espacio curricular. -Están contempladas las competencias genéricas relacionadas con la formación 	<p>Variación entre 65 y 84%</p> <p>Logrado en forma suficiente debido a que el trabajo por enfoque basado en competencias, durante el período de estudio evaluado, no se encontraba como requisito para la planificación.</p> <p>Aspectos por trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar en profundidad el enfoque basado en competencias. -Realizar actualizaciones permanentes sobre las demandas y necesidades del contexto profesional, pedagógico y disciplinar en relación al aporte que debe realizar el espacio curricular al perfil de egreso. -Abordar en forma inter y transdisciplinaria la determinación de las capacidades transversales, a nivel profesional y disciplinar a desarrollar en los diferentes trayectos formativos propuestos. -Articular a nivel intra e inter-área la determinación, actualización y grado de desarrollo de las capacidades.

<p>del alumno como persona y como ciudadano.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Están contempladas las competencias genéricas relacionadas con la formación de un profesional más allá de la especificidad laboral y disciplinar. -Promueven el desarrollo de la interdisciplinariedad. 	
<p>D. Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Están organizados en ejes. -Presentan un orden lógico y cronológico. -Presentan una organización según uno o más criterios específicos y definidos por el equipo docente. -Permiten el desarrollo de las capacidades propuestas. -Presentan un abordaje interdisciplinario. -Son pertinentes. -Son actuales. -Tienen estrecha relación con los diferentes campos de formación o con algunos. 	<p>Variación entre el 85 y 95%</p> <p style="text-align: center;">Altamente logrado</p> <p>Se evidencia preocupación por resguardar un alto grado de actualidad y pertinencia en la propuesta de los grandes ejes temáticos.</p> <p>La interdisciplinariedad se valora como aspecto que se busca garantizar en toda propuesta pedagógico-didáctica.</p> <p>Aspectos por trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Profundizar la relación con los diferentes campos de formación.
<p>E. Propuesta de enseñanza y aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presenta una secuencia lógica y cronológica. -Tiene estrecha relación con el formato curricular. -Tiene estrecha relación con la fundamentación, objetivos de enseñanza y capacidades a desarrollar. -Presenta una variedad de estrategias de aprendizaje. 	<p>Variación entre 65 y 84%</p> <p>Logrado en forma suficiente debido a que el trabajo por enfoque basado en competencias, durante el período de estudio evaluado, no se encontraba como requisito para la planificación.</p> <p>Las estrategias de enseñanza y aprendizaje tienen estrecha relación con los formatos curriculares. Sin embargo,</p>

<ul style="list-style-type: none"> -Las estrategias permiten el desarrollo de las capacidades propuestas. -Es innovadora y actual, responde a los actuales lineamientos didácticos. -Es viable desde el punto de vista temporal(carga horaria total y distribución temporal del cursado) -Combina los requerimientos de las instancias presenciales en el “aula” y en el entorno virtual. -Presenta instancias de cursado, horas de estudio protegido y horas de estudio independiente. -Establece espacios de autogestión del aprendizaje en relación a las características educativas del sujeto de aprendizaje. -Establece un plan de tutoría para el acompañamiento de la propuesta didáctica de las horas de estudio protegido. -Utiliza las herramientas necesarias y pertinentes de la virtualidad. -Presenta mediación y producción de material didáctico. -Promueve instancias de conocimiento, análisis, interpretación o comprensión, evaluación, transferencia y/o producción o planificación. 	<p>priman los cursos teórico-prácticos por lo que, dichas estrategias, están circunscriptas a una relativa variedad didáctica.</p> <p>La viabilidad es alta y permite el logro de los objetivos planteados.</p> <p>Un aspecto a valorar es la incorporación de la virtualidad y, por lo tanto, de las horas de estudio dirigido y estudio independiente por parte del estudiante. Es un gran avance hacia el aprendizaje autónomo y cooperativo.</p> <p>Aspectos por trabajar</p> <ul style="list-style-type: none"> -Incorporar, mediante instancias de capacitación y/o perfeccionamiento, el enfoque basado en competencias para la planificación y, especialmente, en el abordaje de estrategias de enseñanza y aprendizaje. -Aumentar la carga horaria relacionada con actividades de estudio de casos, resolución de problemas, producción. -Valorar, en el total de horas, la carga horaria destinada al estudio dirigido y estudio independiente. Promover el aprendizaje autónomo. -Incorporar el desarrollo de las competencias digitales y de competencias genéricas relacionadas con las “actitudes y los valores”. -Potenciar la articulación con la Secretaría de Virtualidad. -Planificar el proceso de mediación didáctica que combine instancias de hetero, co y autoaprendizaje.
--	---

<p>F. Propuesta de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presenta relación con el tipo de capacidades que se pretende valorar. -Permite la valoración de las capacidades de referencia. -Es pertinente en relación a los objetivos de enseñanza y al formato curricular. -Respetar los tres momentos de un trayecto de formación. -Presenta una variedad de estrategias según los momentos y su finalidad. -Sus estrategias son adecuadas en relación al tiempo o carga horaria total. -Presenta estrecha relación con las estrategias de enseñanza y aprendizaje. -Presenta los criterios de evaluación. -Presenta los criterios para los diferentes tipos de promocionalidad y/o la acreditación de las capacidades. -Establece los momentos y modalidad de información sobre el logro de las capacidades. 	<p>Variación entre 65 y 84%</p> <p>Logrado en forma suficiente debido a que el trabajo por enfoque basado en competencias, durante el período de estudio evaluado, no se encontraba como requisito para la planificación.</p> <p>Se valora la propuesta de estrategias de evaluación que permiten garantizar la valoración del grado de logro de los objetivos/capacidades. Son pertinentes y guardan estrecha relación con los objetivos, los ejes temáticos y la carga horaria total.</p> <p>En algunos casos se hace mención a la evaluación diagnóstica; sin embargo, no puede ser evaluada en este momento porque, institucionalmente, nunca se consideró un requisito.</p> <p>Aspectos por trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Modalidad de información sobre los logros. -Incorporación del enfoque basado en competencias para el abordaje metodológico de la evaluación. -Planificar los tres momentos de la evaluación y potenciar la co y autoevaluación como instancias de aprendizaje significativo que producirá cambios cualitativos en el trayecto de formación.
---	--

Se informa que se ha descartado el estudio valorativo de los recursos relacionados con el equipamiento y la infraestructura porque no impactan en el desarrollo de la carrera.